

GASGREEN S.A.

Estados Financieros

**Al 31 de diciembre del 2013,
con cifras comparativas del 2012**

Informe del auditor independiente

GASGREEN S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2013, con cifras comparativas del 2012

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultados integral

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares de los Estados Unidos de América

NICs Normas Internacionales de Contabilidad

NIIFs Normas Internacionales de Información Financiera

CERs Unidades de las Reducciones de Emisiones Certificadas (por sus siglas en ingles).

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Accionistas de:
GASGREEN S.A.**

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros adjuntos de GASGREEN S.A., que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo para el año terminado en esa fecha; así como el resumen de las políticas de contabilidad significativas y las notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

2. La administración de la Compañía es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros de forma que estén libres de errores importantes originados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y la elaboración de estimados de contabilidad que sean razonables con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría. Excepto por lo indicado en los párrafos siguientes, he realizado mi auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumpla con los requerimientos éticos y planee y efectúe la auditoría para obtener certeza razonable respecto de si los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, más no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que los estimados contables hechos por la administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para mi opinión de auditoría.

Bases para calificar la Opinión

4. No he podido obtener respuesta a ciertas solicitudes de confirmación enviadas a una institución financiera, cuyo saldo los estados financieros es US\$ 7.536. Debido a que no fue práctico aplicar otros procedimientos de auditoría alternativos, no pude satisfacerme de la razonabilidad de dichos saldos.
5. Debido a que fui contratado en una fecha posterior al cierre de los estados financieros no observe la totalidad de la toma de inventarios físicos al 31 de diciembre de 2013, y en virtud de que los registros contables no me permitieron extender mis procedimientos de auditoría no pude satisfacerme de la razonabilidad de los saldos del inventario para la venta y de los posibles efectos en los estados financieros al y por el año que termino el 31 de diciembre del 2013.
6. En razón de que no audité los estados financieros de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008 y en virtud de que no nos ha sido factible satisfacerme por medio de otros procedimientos de auditoría de la razonabilidad de los saldos iniciales del año 2010 de las cuentas de gastos preoperacionales por US\$ 470.219 y debido a la naturaleza de los registros contables, no me fue posible determinar los efectos sobre los estados financieros adjuntos por el saldo que figura al 31 de diciembre del 2013 por US\$.320.000 (Véase nota 7).
7. Tal como se menciona más ampliamente en la nota 18 a los Estados Financieros, la Compañía suscribió un contrato con un proveedor del exterior para la construcción de activos de su operación. Sin embargo de las condiciones económicas pactadas se ha cumplido parcialmente y existe un anticipo entregado al proveedor por US\$ 175.000. A la fecha de la emisión de este informe, desconocemos los efectos asociados al cumplimiento parcial de las condiciones contractuales y a la realización del anticipo asociado a este contrato.
8. Como se explica más ampliamente en la nota 6 a los estados financieros, según las condiciones contractuales del acuerdo suscrito con Fundación Ecuatoriana para la protección y conservación de la Naturaleza – Natura y Natura Inc. Cia. Ltda. para el tratamiento de lixiviados producidos en el nuevo relleno sanitario “El INGA II”, la compañía se obligó a trasferir todos los equipos y sistemas de tratamiento a favor de la Corporación de Salud Ambiental de Quito o la entidad que esta designe, operativos y funcionando, al finalizar el periodo contractual, incluyendo manuales de operación y procedimientos necesarios. Dicho periodo finalizo el 31 de marzo de 2011 por lo que a esa fecha, se suscribió un acta entrega recepción donde se transfiere el dominio de los bienes, sin embargo la Administración de Gas Green S.A. considera que solo se ha transferido la operación y uso de los activos, mas no la propiedad, ya que la transferencia definitiva de la propiedad esta aun relacionada a un acuerdo contractual, debido a lo que en registros contables al 31 de diciembre de 2013, aun figuran como propiedad de Gras Green S.A. activos por US\$ 1.041.098.

A la fecha de emisión de este informe, no conozco la resolución final de este asunto.

Opinión Calificada

9. En mi opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado que son necesarios, si no hubiera existido las limitaciones en el alcance de mi trabajo comentada en los párrafos cuatro al siete, y excepto por los efectos del asunto mencionado en el párrafo ocho anterior, los estados financieros antes referidos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de GASGREEN S.A. al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Énfasis en un asunto

10. Tal como se explica más ampliamente en nota 20, a la fecha se encuentra en vigencia las disposiciones tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas (precios de transferencia); La Compañía en el año 2013 no tiene operaciones con compañías que excedan los US\$6.000.000 ni en el 2012 operaciones con sus partes relacionadas que excedan los US\$5.000.000. Así también las operaciones realizadas se ajustan a los requerimientos establecidos en las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

Quito, Marzo 24 del 2015



C.P.A. Marcelo Toapanta G.
No. de Licencia Profesional: 17-137
Registro en la Superintendencia de
Compañías No. 786